

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA**ACTA N° 027/2018**

En Santa Rosa, el día seis de noviembre de dos mil dieciocho siendo la hora 19:20 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: (Alcaldesa) Sra. Margot de León, (Concejales Titulares) Sra. Gladys Rodríguez, Sra. Verónica Fernández, Sr. Federico Cabrera, (Concejales Suplentes) Sra. Cindy Sánchez, Por la realización de tesis sobre descentralización, Sra. Claudia Kuzman (Secretaria de Actas) Sra Lourdes Delgado.-.....

Orden del Día.

1. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.-
2. Firma de resolución de aprobación de gastos de Fondo Permanente.-
3. Presupuestos de Bordeadoras.-
4. Presupuesto de Barandas para Ciclovía.-
5. Informe de correcaminata.-
6. Informe del SINAE y convocatoria al próximo taller.-
7. Informe sobre las Agendas Municipales de Cultura.-
8. Resumen de Plenario de Municipios.-
9. Informe sobre Asociación del Chino Recoba, por proyección y talleres el día 12 de Diciembre de 2018.-

Resoluciones:

1. Se aprueba por la afirmativa de 4 votos en 4 el Acta anterior.-
2. Se aprueba por la afirmativa de 4 votos en 4 la resolución de gastos del Fondo Permanente.-

Observaciones:

- Como primer observación en la sesión se da la bienvenida a la sra. Claudia Kuzman, la cual esta elaborando una tesis en relación a la descentralización pública, y al funcionamiento de los gobiernos locales en comparación con los gobiernos Chilenos.-
- En segunda instancia se decide sobre el presupuesto de las bordeadoras presentadas, comprar una bordeadora de marca Stihl, por un costo de USD 1050, por lo que se propone realizar la resolución para la próxima sesión ordinaria del Consejo Municipal.-
- En tercer lugar se informa el presupuesto presentado por la empresa MAIVRO SRL, para realizar las barandas de la ciclovía, a lo que se decide aprobar el presupuesto para la próxima sesión.-
- En relación a los puntos 5, 6, 7, 8 y 9, se realizan los resúmenes correspondientes, y se informa

 21/11
COPIA DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

de los procedimientos seguidos, y a su vez se informa que en el plenario de municipios no ha habido envío de Acta, por lo que no se les ha compartido la información, y también se informa sobre la actividad que se va a realizar el día 12 de Diciembre de 2018, en el gimnasio del liceo de esta localidad para poder atender a la solicitud de la dirección de deportes, ya que la misma, es referente a buenas practicas en el deporte.-

Siendo la hora 20:20 finaliza la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Santa Rosa.

ESTA ACTA SE LEE Y SE OTORGA EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO OCUPANDO LOS FOLIOS 51 Y 52.


MARGOT DE LEON
ALCALDESA
Municipio Santa Rosa


Prof. Federico Cabrera Lasa
Concejala
Municipio de Santa Rosa


Sr. Ruben Dario Martinez
CONCEJAL
Municipio de Santa Rosa


Sra. Cindy Sánchez
CONCEJALA
Municipio de Santa Rosa


Sra. Gladys Rodriguez
CONCEJALA
Municipio de Santa Rosa


COPIA DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA